|  |  |
| --- | --- |
| JCYL%20gris  Delegación Territorial de Valladolid  Dirección Provincial de Educación | **CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO**  **EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  *Modalidad presencial, curso 2014 / 2015*  (Resolución de 23 de mayo de 2014, BOCYL de 10 de junio) |

**ADMISIÓN EN PERÍODO ORDINARIO: junio / julio**

Publicación de la oferta de ciclos formativos con los puestos escolares vacantes: antes del 21 de junio**.**

|  |  |
| --- | --- |
| **ADMISIÓN DE SOLICITUDES Y PRIMER PERÍODO DE MATRÍCULA *(PRIMERA OPCIÓN)*** | |
| 1. **Presentación de solicitudes en las secretarías de los centros** | **23 al 30 de junio** |
| 1. Publicación en los centros de las listas provisionales de los alumnos solicitantes por orden de prioridad y plazo de reclamaciones. | 3 de julio |
| 1. Reclamaciones a las listas provisionales en los centros. | 4 al 7 de julio |
| 1. Publicación en los centros de las listas definitivas de alumnos, por orden de prioridad, indicando a los que se han concedido plaza y excluidos. | 8 de julio |
| 1. **Matriculación de alumnos de primero y segundo curso** | **9 y 10 de julio** |
| 1. Los centros expondrán a las 10 de la mañana la relación de plazas vacantes por ciclo y llamarán por orden de lista para su matriculación a quienes hubieran pedido ese centro en primera opción y no hubiesen obtenido plaza, hasta cubrir vacantes. | 11 de julio |
| **ADJUDICACIÓN DE VACANTES Y SEGUNDO PERÍODO DE MATRÍCULA *(OTRAS OPCIONES)*** | | |
| 1. Adjudicación de las plazas vacantes y publicación de nuevas listas provisionales, en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación. | 17 de julio | |
| 1. Reclamaciones a las listas provisionales en la Dirección Provincial de Educación. | 18 al 21 de julio | |
| 1. Publicación de las listas definitivas del alumnado al que se ha adjudicado plaza en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en los centros. | 23 de julio | |
| 1. **Matriculación de alumnos** | **24 y 25 de julio** | |

**ADMISIÓN EN PERÍODO EXTRAORDINARIO: Septiembre**

Publicación de los ciclos formativos con vacantes en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en los centros: 1 de septiembre

|  |  |
| --- | --- |
| **ADMISIÓN DE SOLICITUDES Y PRIMER PERÍODO DE MATRÍCULA *(PRIMERA OPCIÓN)*** | |
| 1. **Presentación de solicitudes en las secretarías de los centros.** | **2 al 9 de septiembre** |
| 1. Matriculación en primero o segundo curso del alumnado que repita o que haya promocionado desde primero a segundo en septiembre. | 9 y 10 de septiembre |
| 1. Publicación de las listas provisionales de admitidos en los tablones de los centros. | 11 de septiembre |
| 1. Reclamaciones a las listas provisionales en los centros. | 12 al 15 de septiembre |
| 1. Resolución de reclamaciones, adjudicación de plazas y publicación de las listas definitivas. | 16 de septiembre |
| 1. **Matriculación de alumnos.** | **17 y 18 de septiembre** |
| 1. Los centros expondrán a las 10 de la mañana la relación de plazas vacantes por ciclo y llamarán por orden de lista para su matriculación a quienes hubieran pedido ese centro en primera opción y no hubiesen obtenido plaza, hasta cubrir vacantes. | 19 de septiembre |
| **ADJUDICACIÓN DE VACANTES Y SEGUNDO PERÍODO DE MATRÍCULA *(OTRAS OPCIONES)*** | |
| 1. Adjudicación de las plazas vacantes y publicación de nuevas listas provisionales, en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación. | 23 de septiembre |
| 1. Reclamaciones a las listas provisionales en la Dirección Provincial de Educación. | 24 y 25 de septiembre |
| 1. Publicación de las listas definitivas del alumnado al que se ha adjudicado plaza en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en los centros. | 29 de septiembre |
| 1. **Matriculación de alumnos.** | **30 septiembre al 1 de octubre** |
| 1. Finalizado el período de matrícula, los centros educativos que dispongan de plazas abrirán un plazo extraordinario de matrícula. En aquellos casos, en los que exista lista de espera, la matriculación se realizará de acuerdo con el orden establecido en la misma. | 2 al 6 de octubre |

* El modelo de solicitud está disponible en las secretarías de los centros educativos y en la sede electrónica: http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es.
* En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos y los centros hasta un máximo de cinco.